



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **21 de octubre de 2025**.

Siendo las **09:47** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

VOCALES:

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

SECRETARIO:

D. JERÓNIMO DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA.

INVITADOS:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX)

Dª. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

Dª. MARÍA ALEJANDRA DÍAZ SÁNCHEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).

Dª. MARÍA AMANDA SÁNCHEZ BABIANO (T.A.G. CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL 7 Y 14 DE OCTUBRE DE 2025; Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025.
2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 33 VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (RENTING) PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/050/CON/2025- 184 SARA.
3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 33 VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (RENTING) PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/050/CON/2025- 184 SARA.
4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DESTINADO A LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. EXPTE. C/035/CON/2025-051.
5. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO LINEA AÉREA ELECTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN LA AVENIDA OLÍMPICA. EXPTE. C/001/CON/2025-101.
6. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DE NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA TASA DE GESTIÓN DE RESIDUOS. EXPTE. C/071/CON/2025-232 SARA.



Ayuntamiento de Móstoles

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL 7 Y 14 DE OCTUBRE DE 2025; Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025.

- En sesión no pública.

Examinada las actas, de las sesiones ordinarias del 7 y 14 de octubre de 2025; y de la sesión extraordinaria y urgente del 10 de octubre de 2025, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 33 VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (RENTING) PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/050/CON/2025- 184 SARA.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **tres** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa) la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 13.A) del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. **ALQUIBER QUALITY, S.A.:** DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
2. **GUMAR RENTING, S.L.:** DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. Deberá aportar lo siguiente:

- **Compromiso expreso de suscribir y mantener durante el plazo de ejecución del contrato y de garantía, en caso de resultar adjudicatario, la siguiente póliza: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA POR DAÑOS A INSTALACIONES Y TERCEROS: Póliza de seguro de automóviles.:**

La empresa adjudicataria deberá suscribir las pólizas de seguro de automóviles a todo riesgo, sin franquicia, con asistencia en carretera 24 horas desde Kilómetro 0 para cada uno de los vehículos suministrados, las cuales deberán estar vigentes durante todo el plazo de duración del correspondiente contrato y sus posibles prórrogas, en los términos establecidos en el PPT.

3. **PRIMOTI, S.L.:** DOCUMENTACIÓN COMPLETA.



Ayuntamiento de Móstoles

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, a las mercantiles: **ALQUIBER QUALITY, S.A.** y **PRIMOTI, S.L.**; se **acuerda requerir** a la mercantil **GUMAR RENTING, S.L..**, la documentación descrita anteriormente.

3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 33 VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (RENTING) PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/050/CON/2025- 184 SARA.

Visto el acuerdo adoptado en el punto anterior, queda retirado este punto del orden del día.

4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DESTINADO A LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. EXPTE. C/035/CON/2025-051.

- En sesión pública.

Se informa por el Secretario de la Mesa que se han presentado **trece** ofertas a la licitación. A continuación, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula).

La Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 10^a del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. **BITPROM INVESTMENTS, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
2. **DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR, S.L.U.: DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.**

Deberá aportar lo siguiente:



- **DECLARACIÓN RESPONSABLE conforme al formulario del Documento Europeo Único de Contratación**, <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/> como prueba preliminar de que el licitador cuenta con las condiciones de aptitud exigidas, incluida la de no estar incursa en prohibición de contratar y que cumple los requisitos de solvencia económica y financiera y técnica y profesional, así como, en su caso, los demás criterios de selección y requisitos de participación establecidos en los pliegos que rigen la presente contratación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 140 y 141 de la LCSP, así como del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 0 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, por el que se establece el formulario normalizado del documento europeo único de contratación.

No obstante, el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

3. COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
4. COEVE PRODUCCIÓN CREATIVA, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
5. ELITE MERCHANDISING, S.L.U.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
6. GRUPO SAMALIC, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
7. GLOBAL SOLUTIONS 2014, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
8. KAURI BITPROM INVESTMENTS, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
9. LADUDA PUBLICIDAD, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
10. PRINTER BROK 2010, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
11. PUBLIGIFTS, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
12. AMBITO DIRECTO, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
13. DIA CASH, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, a las mercantiles: **BITPROM INVESTMENTS, S.L., COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S.L., COEVE PRODUCCIÓN CREATIVA, S.L. ELITE MERCHANDISING, S.L.U., GRUPO SAMALIC, S.L., GLOBAL SOLUTIONS 2014, S.L., KAURI BITPROM INVESTMENTS, S.L., LADUDA PUBLICIDAD, S.L., PRINTER BROK 2010, S.L., PUBLIGIFTS, S.L., AMBITO DIRECTO, S.L. y DIA CASH, S.L.**; se **acuerda requerir** a la mercantil **DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR, S.L.U.**, la documentación descrita anteriormente; igualmente, se acuerda, proceder en una próxima sesión a la apertura de las ofertas económicas y otros criterios evaluables mediante fórmula.



5. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO LINEA AÉREA ELECTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN LA AVENIDA OLÍMPICA. EXPTE. C/001/CON/2025-101.

- En sesión pública.

Se informa por el Secretario de la Mesa que se ha presentado **una única** oferta a la licitación. A continuación, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula).

La Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 21^a del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- **ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil: **ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L.**

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica de la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula, dando a continuación lectura, de la proposición económica presentada por la única licitante invitada y admitida en el procedimiento, siendo la siguiente:

- **ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L.: Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación:**

Precio: (en letras) **NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CINCO CÉNTIMOS** (en número) **90.791,05 €**

I.V.A.: (en letra) **DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS** (en número) **19.066,12 €.**

Total: (en letras) **CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS** (en número) **109.857,17 €**

La oferta económica presentada, no supera el presupuesto base de licitación.



Ayuntamiento de Móstoles

La Mesa de contratación, acuerda por unanimidad de los miembros presentes, proponer, al órgano de contratación, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la mercantil **ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 15^a, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada.

6. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DE NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA TASA DE GESTIÓN DE RESIDUOS. EXPTE. C/071/CON/2025-232 SARA.

La Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa, procediendo en una próxima sesión a la apertura del sobre.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **11:08 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ.

Fdo.: JERÓNIMO D. MARTÍNEZ GARCÍA.